



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001194/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

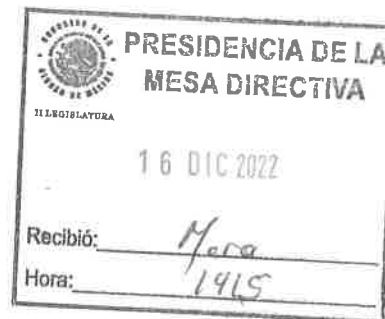
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DGDS/DEGPS/SPSPA/JUDSMA/324/2022 de fecha 15 de diciembre de 2022, firmado por el Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Médicos y Adicciones en la Alcaldía de Venustiano Carranza, José Luis Campos Linas, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Esperanza Villalobos Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 01 de diciembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2316/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

c.c.c.e.p. José Luis Campos Linas, Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Médicos y Adicciones en la Alcaldía de Venustiano Carranza.



FOLIO: 0001723
FECHA: 14/12/22
HORA: 15:20hs
RECIBIÓ: Tony
R/any

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Firma]
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Firma]
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	[Firma]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
VENUSTIANO
CARRANZA
POR LA EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL,
JUD DE SERVICIOS MÉDICOS Y ADICCIONES

1199



Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2022
Oficio No. AVC/DGDS/DEGSP/SPSPA/JUDSMA/ 324 / 2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZALEZ
DIR. GRAL. JURIDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SRIA. DE GOBIERNO DE LA CDMX.
PRESENTE.

En atención al oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00335.9/2022, MT. 3673 dirigido a la Lic. Evelyn Parra Álvarez Alcaldesa en Venustiano Carranza. Por este conducto y con fundamento en los artículos 13, fracción XV, 21, párrafo segundo y 32, fracciones XI y XXXI, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, en relación con el artículo 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; mediante el cual informa el punto de acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, el cual en su parte resolutive, a la letra indica.

PUNTO DE ACUERDO

"PRIMERO".- Se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y a los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para que implementen jornadas permanentes de detección de VIH y sífilis

"SEGUNDO".- Se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales del Congreso de la Ciudad de México, el Legislatura, para que a través de los 66 módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas de las y los 66 Diputados del Congreso de la Ciudad de México compartan información referente al VIH/SIDA a las y los usuarios, así como en su caso realizar su vinculación a pruebas de detección de VIH/sífilis.

Por lo anterior informo a Ud. que en la Alcaldía Venustiano Carranza se realizan Jornadas Médico-Asistenciales periódicamente donde se atiende a la población en general (primer nivel) y en lo sucesivo se implementará de acuerdo a la necesidad las detecciones oportunas de VIH y Sífilis, sugiriendo alternativas de canalización.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


JOSÉ LUIS CAMPOS LINAS
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE SERVICIOS MÉDICOS Y ADICCIONES

C.c.c.p. María del Carmen Zaragoza González.- Directora General de Desarrollo Social.
Christian Eduardo Macías Márquez.- Director de Equidad de Género y Promoción Social.
Xóchitl Celeste Pérez Sandoval.- Subdirectora de Vinculación Interinstitucional.
Carol Lizeth Soría Sánchez.- Subdirectora de Promoción Social y Protección Animal.

JLCL/lmm

